



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

12.^a reunión

Incheon (República de Corea), 5-11 de abril de 2017

**Informe de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección
Fitosanitaria correspondiente a 2016**

Tema 7 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF

1. El año 2016 fue un hito para la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), ya que fue el primer año de aplicación por parte de la Convención de los temas anuales de la CIPF hacia 2020. Ese año fue extraordinario para la comunidad de la CIPF puesto que se obtuvieron considerables logros de forma colectiva, incluso pese a la reducción sustancial de los recursos humanos. En este informe se ponen de relieve los 10 principales logros obtenidos:

- el tema anual de la CIPF para 2016,
- las actividades estratégicas y de gobernanza de la CIPF,
- la coordinación en cuanto al establecimiento de normas,
- la aplicación de normas
- la mejora de la comunicación y la promoción,
- la celebración del Año Internacional de la Sanidad Vegetal,
- el fortalecimiento de la red de la CIPF,
- el fortalecimiento de la red de la CIPF,
- la mejora de la cooperación internacional,
- la mejora de la movilización de recursos,
- el fortalecimiento de la gestión interna de la Secretaría.

2. El primer logro fue la difusión del tema anual de la CIPF para 2016, —“Sanidad vegetal y seguridad alimentaria”—. La Secretaría de la CIPF organizó, por primera vez en su historia, un discurso de apertura en la 11.^a reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) sobre el tema anual de

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

la CIPF, que fue pronunciado por el Profesor Rudy Rabbinge de la Universidad de Wageningen de los Países Bajos. Se organizaron asimismo una serie de actividades para dar a conocer el tema anual de la CIPF, entre ellas, dos seminarios de la CIPF, un acto paralelo del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y un mensaje audiovisual del Secretario de la CIPF dirigido a los talleres regionales de la CIPF celebrados en 2016.

3. El segundo logro fue la organización de las actividades estratégicas y de gobernanza de la CIPF. La Secretaría de la CIPF brindó su firme apoyo a la organización de todas las reuniones de los órganos rectores de la CIPF. También se siguió de cerca la aplicación de todas las decisiones importantes de la CMF, como el establecimiento de un grupo de debate sobre la creación de un órgano de supervisión de la aplicación, el trabajo sobre la adopción de un mecanismo de financiación sostenible para los programas de trabajo de la Secretaría de la CIPF y el comienzo de la planificación estratégica de la CIPF para 2020-2030.

4. El tercer logro fue la coordinación de un número sin precedentes de normas. Se avanzó en la tramitación de más de 40 normas: se adoptaron 12 normas (dos normas ordinarias, dos tratamientos fitosanitarios [TF] y ocho protocolos de diagnóstico [PD]) y se presentaron 28 normas para su adopción (cinco normas ordinarias, 11 TF y 12 PD). Se tramitó, por tanto, el mayor número de normas de la historia de la CIPF en un solo año.

5. El cuarto logro fue la promoción de la aplicación de las normas. Se organizaron cinco talleres de capacitación sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) que contaron con la participación de 40 expertos fitosanitarios procedentes de 36 países y 21 abogados de 13 países, además del personal de la FAO. Se ejecutaron 16 proyectos, seis de ellos se completaron y los otros 10 estaban en curso, y abarcaban más de 15 Partes Contratantes. Se estableció un grupo de debate sobre un proyecto piloto de vigilancia que se ocupaba de tres posibles plagas.

6. El quinto logro fue la mejora de la comunicación y la promoción. Se abrieron a los usuarios la nueva página inicial del Portal fitosanitario internacional (PFI) y un nuevo sistema de comentarios en línea. Se publicaron más de 170 artículos y titulares de noticias breves, lo cual supone un aumento del 70 % en comparación con 2015. Se publicó el informe anual de la CIPF de 2015, del que se distribuyeron 1 000 ejemplares.

7. El sexto logro fue promover la celebración del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV), 2020. Se estableció el Comité Directivo del AISV 2020 y su primera reunión se organizó en la Sede de la FAO en Roma (Italia). Durante el 25.º período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO, se celebró un acto paralelo sobre el AISV 2020. En ese mismo período de sesiones del Comité de Agricultura, se aprobó la resolución relativa al AISV 2020 y, posteriormente, esta fue refrendada en el 150.º período de sesiones del Consejo de la FAO.

8. El séptimo logro fue el fortalecimiento de la red de la CIPF. Por primera vez en varios años, se organizó en Asia un taller de la CIPF sobre las obligaciones de presentación de informes nacionales. Se celebraron siete talleres regionales de la CIPF que contaron con la participación de 212 personas provenientes de 144 Partes Contratantes. La Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) se llevó a cabo en Rabat (Marruecos) y contó con la participación de las nueve ORPF y una región (el Caribe), por primera vez en muchos años.

9. El octavo logro fue la promoción de la cooperación internacional. En particular, se intensificó la cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre el establecimiento de normas. Se inició la cooperación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) sobre ePhyto. También se inició la cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre cuestiones relacionadas con la diversidad biológica.

10. El noveno logro fue la intensificación de la movilización de recursos. Se propuso la iniciativa sobre la financiación sostenible para el programa de trabajo de la CIPF y fue firmemente respaldada por el Comité de Finanzas de la CMF, la Mesa de la CMF y el Grupo sobre planificación estratégica (GPE). El Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF ascendió a 6,65 millones de USD (lo cual

representa un aumento del 42 % en comparación con 2015), procedentes principalmente de Australia, Corea, Estados Unidos, Francia y Nueva Zelanda. Los nuevos proyectos de la CIPF se elevaron a 4,07 millones de USD (el nivel más alto de la historia de la Convención), principalmente procedentes de China (2 millones de USD), el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) (1,12 millones de USD) y la Unión Europea (0,9 millones de EUR). Las contribuciones de la CIPF en especie se cifraron en más de 0,7 millones de USD, principalmente de Canadá, China, Costa Rica, Estados Unidos, Francia, Nueva Zelanda y República de Corea, así como el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (REU) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La lista completa de las contribuciones en especie de la CIPF figura en el Informe financiero de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2016.

11. El décimo logro fue el fortalecimiento de la gestión interna. Se ejecutó el plan de acción para la evaluación de la mejora de la Secretaría de la CIPF, principalmente para la reestructuración de la Secretaría de la CIPF mediante la creación de dos unidades de profesionales (la Unidad de Establecimiento de Normas y la Unidad de Facilitación de la Aplicación) y un equipo de apoyo (el Equipo de apoyo a la integración). Se reforzaron la gestión de la calidad, así como la normalización de los documentos y materiales informativos mediante el establecimiento de varios procedimientos normalizados de actuación. Se fomentó el espíritu de trabajo en equipo mediante la organización de un retiro y el Taller de capacitación de seguimiento y evaluación, así como mediante la mejora de la labor del Grupo de acción para la movilización de recursos y del Grupo de acción sobre comunicaciones y promoción.

12. Si bien se ofrece un resumen de las principales actividades y logros de la Secretaría de la CIPF de 2016, se considera que hay cuatro experiencias importantes para el aprendizaje y la continuación de esta labor:

- En primer lugar, se debería prestar más atención a la innovación, por ejemplo, a ideas innovadoras para la planificación estratégica de la CIPF hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para 2030 y una gestión innovadora para la renovación de la Secretaría de la CIPF sobre la base de la evaluación de la mejora.
- Segundo, es preciso reiterar la importancia de establecer prioridades haciendo hincapié en tres pilares, a saber, el establecimiento de normas, la facilitación de la aplicación y la comunicación y las asociaciones.
- En tercer lugar, debería mejorarse la coordinación entre los órganos rectores de la CIPF, la comunidad de la CIPF y la Administración superior de la FAO.
- Por último, es necesario promover el trabajo en equipo poniendo en común las enseñanzas extraídas en talleres y cursos de capacitación y mediante el desempeño del equipo a través de grupos de acción.

13. El año 2017 será otro año fundamental para la CIPF, ya que será el año de aplicación del siguiente tema anual de la CIPF, —“Sanidad vegetal y facilitación del comercio”—, así como un año de conmemoración del 65.º aniversario de la CIPF. Confiamos en que 2017 será un año incluso mejor para la CIPF gracias al constante apoyo y dedicación que nos brindan ustedes en el fortalecimiento de la capacidad de ejecución del programa de trabajo de la CIPF.

14. Entre las numerosas tareas y actividades para 2017, hay cinco que son fundamentales:

- a) *promover* el tema anual de la CIPF, “Sanidad vegetal y facilitación del comercio” para 2017, y el AISV 2020 con vistas a su aprobación en la Conferencia de la FAO;
- b) *organizar* la 12.ª reunión de la CMF en la República de Corea y establecer un nuevo órgano de supervisión de la aplicación;
- c) *completar* los proyectos del FANFC-401 y el proyecto de la Comunidad Europea (CE) relativo al Sistema de examen y apoyo de la aplicación, y ejecutar los nuevos proyectos sobre la aplicación de la CIPF de la CE, ePhyto del FANFC y el desarrollo de la capacidad en el marco del programa de cooperación Sur-Sur entre China y la FAO;

- d) *reforzar* la red de la CIPF en los planos regional y nacional, y fomentar la cooperación internacional con las organizaciones técnicas, comerciales, ambientales y de la industria pertinentes;
- e) *y proseguir* los esfuerzos para movilizar recursos adicionales y reestructurar la Secretaría de la CIPF, así como conmemorar el 65° aniversario de la CIPF.

15. La Secretaría de la CIPF quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los órganos de la CIPF, por su excelente gestión, a todas las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y ORPF por su firme apoyo y a todos los asociados y colaboradores por su cooperación habitual.

16. Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de los aspectos destacados presentados en este informe.